



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

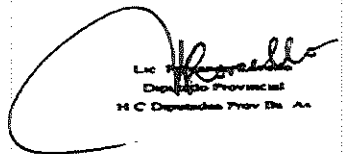
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

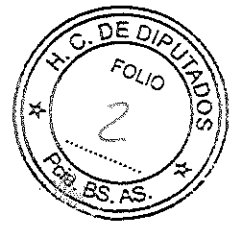
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia  
de Buenos Aires

### DECLARA

Su preocupación por las pésimas condiciones en las que se encuentra el sitio nombrado "Disposición final de residuos" de Juan José Paso, conocido comúnmente como el "basurero" por los habitantes de dicha localidad.

Solicita además medidas para la reimplantación de la disposición final de residuos en un sitio alejado de las viviendas con su correspondiente cercado y plantación perimetral de árboles dando además cumplimiento a la recolección de reciclables y terminando con las quemas que se realizan habitualmente.

  
Lic. Fernando Rosendo  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Prov. De. A.



## FUNDAMENTOS

Los basurales a cielo abierto son aquellos sitios donde se disponen residuos sólidos de forma indiscriminada, sin control de operación y con escasas o ninguna medida de protección ambiental. Son en la actualidad uno de los problemas ambientales más importantes de la Argentina y en gran manera de la Provincia de Buenos Aires.

A diferencia de otros sitios de disposición y tratamiento de residuos, donde las medidas de seguridad son por lo menos las recomendadas, estos basurales carecen de medidas mínimas de seguridad por lo que puede encontrarse todo tipo de residuos, incluso patogénicos y peligrosos, convirtiéndose así en un foco de contaminación y un riesgo sanitario para la población, donde se ven afectados los recursos naturales y el derecho a la salud sobretodo de quienes viven cerca de dicha zona.

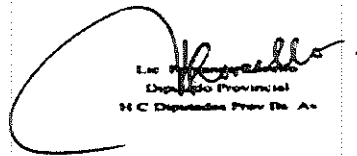
Juan José Paso no escapa a esta realidad teniendo emplazado a 300 metros de la localidad, al costado de sus vías, el "basurero" como comúnmente lo llaman los vecinos, que es un basural delimitado como el lugar de disposición final de residuos.

A consecuencia de lo antedicho la situación sanitaria es muy grave, en las proximidades del basural se puede observar todo tipo de situación, desde la crianza de cerdos en lugares improvisados con cercos de chapas, personas practicando tiro al blanco en horario nocturno con las ratas que allí abundan, hasta cerdos muertos y otros animales en estado de putrefacción, generando focos infecciosos de gran riesgo; el panorama se agrava en sobremanera por la quema de residuos que se practica habitualmente. El humo derivado de estas quemas invade las casas e incluso presenta inconvenientes al tránsito en la ruta Nacional N° 5.

El estado de este basural nos genera una gran preocupación y la grave condición del lugar nos impulsa a exigir una rápida intervención que puede comenzar con la recolección de reciclables que no se está cumpliendo, hasta la sellado y la reubicación del sitio que traería no solo tranquilidad a los vecinos, sino también el resguardo de su salud y el cuidado del medio ambiente.



Es por ello que solicitamos a nuestros pares que acompañen el presente proyecto con su voto.

  
Lic. *[Signature]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.